

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál ha sido el número de expedientes sancionadores iniciados por la Inspección de trabajo desde el año 2010 hasta la fecha, a las empresas de más de 250 trabajadores obligadas legalmente a disponer de planes de igualdad, desglosado por tipo de actividad inspectora (de oficio, denuncia)?**

En el Congreso de los Diputados, a 14 de junio de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-IG-msr

C.DIP 38412 15/06/2017 13:18